

El presente anuncio en el sitio web de TED: <http://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:497822-2017:TEXT:ES:HTML>

**España-Vitoria-Gasteiz: Productos farmacéuticos
2017/S 240-497822**

Anuncio de licitación

Suministros

Directiva 2014/24/UE

Apartado I: Poder adjudicador

I.1) Nombre y direcciones

Dirección General Osakidetza
S5100023J
C/ Álava, 45
Vitoria-Gasteiz
01006
España
Teléfono: +34 945006152
Correo electrónico: contrata@osakidetza.eus
Fax: +34 945006345
Código NUTS: ES211

Direcciones de internet:

Dirección principal: www.osakidetza.euskadi.eus

I.2) Contratación conjunta

I.3) Comunicación

Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en: www.osakidetza.euskadi.eus
Puede obtenerse más información en la dirección mencionada arriba
Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a la dirección mencionada arriba

I.4) Tipo de poder adjudicador

Otro tipo: Ente público de derecho privado

I.5) Principal actividad

Salud

Apartado II: Objeto

II.1) Ámbito de la contratación

II.1.1) Denominación:

Acuerdo marco suministro de paclitaxel (DOE), gemcitabina (DOE), tobramicina (DOE) inhalada, vancomicina (DOE), voriconazol (DOE) y povidona yodada (DOE) para las organizaciones de servicios de Osakid
Número de referencia: G/100/20/1/1757/OSC1/0000/112017

II.1.2) Código CPV principal

33600000

II.1.3) Tipo de contrato

Suministros

II.1.4) Breve descripción:

Con este expediente de contratación, cuyas condiciones quedan establecidas en el presente Pliego, se pretende cubrir las necesidades en Osakidetza de uso de los medicamentos incluidos en el expediente para las indicaciones terapéuticas aprobadas por la autoridad sanitaria competente y que están resumidas en la memoria del expediente.

II.1.5) **Valor total estimado**

Valor IVA excluido: 3 163 818.00 EUR

II.1.6) **Información relativa a los lotes**

El contrato está dividido en lotes: sí
Pueden presentarse ofertas para todos los lotes

II.2) **Descripción**

II.2.1) **Denominación:**

Paclitaxel (DOE)
Lote nº: 1

II.2.2) **Código(s) CPV adicional(es)**

33600000

II.2.3) **Lugar de ejecución**

Código NUTS: ES21
Emplazamiento o lugar de ejecución principal:
Organizaciones de servicios del Ente Público Osakidetza.

II.2.4) **Descripción del contrato:**

Principio activo: paclitaxel (DOE).
Cantidad de principio activo: 30 mg, 100 mg y 300 mg.
Forma farmacéutica: vial.
Condiciones de envasado: dosis unitaria.
Precio máximo: 3,50 EUR/vial de 30 mg.
(Impuestos no incluidos) 8,15 EUR/vial de 100 mg.
17,80 EUR/vial de 300 mg.
Número de unidades previstas: 600 viales de 30 mg.
(Primer año de contrato) 7 000 viales de 100 mg.
3.500 viales de 300 mg.
Presupuesto máximo estimado: 121 450,00 EUR.
(Primer año de contrato).

II.2.5) **Criterios de adjudicación**

los criterios enumerados a continuación
Criterio de calidad - Nombre: Criterios sobre calidad y seguridad del medicamento. / Ponderación: 37
Criterio de calidad - Nombre: Criterios sobre documentación aportada. / Ponderación: 3
Criterio relativo al coste - Nombre: Criterio económico. / Ponderación: 55
Criterio relativo al coste - Nombre: Criterio sobre abastecimiento continuo del medicamento. / Ponderación: 2
Criterio relativo al coste - Nombre: Criterio plazo de entrega pedidos ordinarios. / Ponderación: 1
Criterio relativo al coste - Nombre: Criterio mayor número de presentaciones disponibles en mercado. / Ponderación: 2

II.2.6) **Valor estimado**

Valor IVA excluido: 425 075.00 EUR

II.2.7) **Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición**

Duración en meses: 12

Este contrato podrá ser renovado: sí

Descripción de las renovaciones:

El plazo de vigencia del acuerdo marco podrá ser prorrogado.

El número de prórrogas posibles será de dos, por plazo de 12 meses y por importe estimado de cada una de 121 450,00 EUR, IVA excluido, por lo que, el periodo máximo de duración del acuerdo marco podrá ser de 36 meses.

II.2.10) **Información sobre las variantes**

Se aceptarán variantes: sí

II.2.11) **Información sobre las opciones**

Opciones: sí

Descripción de las opciones:

En el caso de que un cambio de indicación, nuevos tratamientos o cualquier otra circunstancia conlleven un mayor uso clínico del medicamento contratado en cualquiera de los Lotes, el importe estimado del Lote podrá ampliarse en un total de 60 725,00 EUR, IVA excluido.

II.2.12) **Información sobre catálogos electrónicos**

II.2.13) **Información sobre fondos de la Unión Europea**

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

II.2.14) **Información adicional**

Ver Carátula y Pliego de Bases Técnicas para este Lote.

Se acepta una única oferta económica conjunta constituida por dos o más lotes de entre los que licita el proveedor en la oferta base.

No se aceptan variantes técnicas ya que los requisitos técnicos están definidos en los Lotes.

Valoración de ofertas conjuntas: ver bases.

II.2) **Descripción**

II.2.1) **Denominación:**

Gemcitabina (DOE) a concentración de 38 mg/ml

Lote nº: 2

II.2.2) **Código(s) CPV adicional(es)**

33600000

II.2.3) **Lugar de ejecución**

Código NUTS: ES21

Emplazamiento o lugar de ejecución principal:

Organizaciones de servicios del Ente Público Osakidetza.

II.2.4) **Descripción del contrato:**

Principio activo: gemcitabina (DOE).

Cantidad de principio activo: 200 mg, 1 000 mg y 2 000 mg.

Forma farmacéutica: vial.

Condiciones de envasado: dosis unitaria.

Precio máximo: 5,49 EUR/vial de 200 mg.

(Impuestos no incluidos) 11,45 EUR /vial de 1 000 mg.

21,97 EUR/vial de 2 000 mg.

Número de unidades previstas: 800 viales de 200 mg.
(Primer año de contrato) 8 500 viales de 1 000 mg.
1 000 viales de 2 000 mg.
Presupuesto máximo estimado: 123 687,00 EUR.
(Primer año de contrato).

II.2.5) **Criterios de adjudicación**

los criterios enumerados a continuación

Criterio de calidad - Nombre: Criterios sobre calidad y seguridad del medicamento. / Ponderación: 37

Criterio de calidad - Nombre: Criterios sobre documentación aportada. / Ponderación: 3

Criterio relativo al coste - Nombre: Criterio económico. / Ponderación: 55

Criterio relativo al coste - Nombre: Criterio sobre abastecimiento continuo del medicamento. / Ponderación: 2

Criterio relativo al coste - Nombre: Criterio plazo de entrega pedidos ordinarios. / Ponderación: 1

Criterio relativo al coste - Nombre: Criterio mayor número de presentaciones disponibles en mercado. /
Ponderación: 2

II.2.6) **Valor estimado**

Valor IVA excluido: 432 904.50 EUR

II.2.7) **Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición**

Duración en meses: 12

Este contrato podrá ser renovado: sí

Descripción de las renovaciones:

El plazo de vigencia del acuerdo marco podrá ser prorrogado.

El número de prórrogas posibles será de dos, por plazo de 12 meses y por importe estimado de cada una de 123 687,00 EUR, IVA excluido, por lo que, el periodo máximo de duración del acuerdo marco podrá ser de 36 meses.

II.2.10) **Información sobre las variantes**

Se aceptarán variantes: sí

II.2.11) **Información sobre las opciones**

Opciones: sí

Descripción de las opciones:

En el caso de que un cambio de indicación, nuevos tratamientos o cualquier otra circunstancia conlleven un mayor uso clínico del medicamento contratado en cualquiera de los Lotes, el importe estimado del Lote podrá ampliarse en un total de 61 843,50 EUR, IVA excluido.

II.2.12) **Información sobre catálogos electrónicos**

II.2.13) **Información sobre fondos de la Unión Europea**

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

II.2.14) **Información adicional**

Ver Carátula y Pliego de Bases Técnicas para este Lote.

Se acepta una única oferta económica conjunta constituida por dos o más Lotes de entre los que licita el proveedor en la oferta base.

No se aceptan variantes técnicas ya que los requisitos técnicos están definidos en los Lotes.

Valoración de ofertas conjuntas: ver bases.

II.2) **Descripción**

II.2.1) **Denominación:**

Gemcitabina (DOE); polvo para solución para perfusión
Lote nº: 3

II.2.2) **Código(s) CPV adicional(es)**
33600000

II.2.3) **Lugar de ejecución**
Código NUTS: ES21
Emplazamiento o lugar de ejecución principal:
Organizaciones de servicios del Ente Público Osakidetza.

II.2.4) **Descripción del contrato:**
Principio activo: gemcitabina (DOE).
Cantidad de principio activo: 200 mg, 1 000 mg y 2 000 mg.
Forma farmacéutica: vial.
Condiciones de envasado: dosis unitaria.
Precio máximo: 5,49 EUR/vial de 200 mg.
(Impuestos no incluidos) 11,45 EUR /vial de 1 000 mg.
21,97 EUR/vial de 2.000 mg.
Número de unidades previstas: 800 viales de 200 mg.
(Primer año de contrato) 8 500 viales de 1 000 mg.
1 000 viales de 2 000 mg.
Presupuesto máximo estimado: 123 687,00 EUR.
(Primer año de contrato).

II.2.5) **Criterios de adjudicación**
los criterios enumerados a continuación
Criterio de calidad - Nombre: Criterios sobre calidad y seguridad del medicamento. / Ponderación: 37
Criterio de calidad - Nombre: Criterios sobre documentación aportada. / Ponderación: 3
Criterio relativo al coste - Nombre: Criterio económico. / Ponderación: 55
Criterio relativo al coste - Nombre: Criterio sobre abastecimiento continuo del medicamento. / Ponderación: 2
Criterio relativo al coste - Nombre: Criterio plazo de entrega pedidos ordinarios. / Ponderación: 1
Criterio relativo al coste - Nombre: Criterio mayor número de presentaciones disponibles en mercado. /
Ponderación: 2

II.2.6) **Valor estimado**
Valor IVA excluido: 432 904.50 EUR

II.2.7) **Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición**
Duración en meses: 12
Este contrato podrá ser renovado: sí
Descripción de las renovaciones:
El plazo de vigencia del acuerdo marco podrá ser prorrogado.
El número de prórrogas posibles será de dos, por plazo de 12 meses y por importe estimado de cada una de 123 687,00 EUR, IVA excluido, por lo que, el periodo máximo de duración del acuerdo marco podrá ser de 36 meses.

II.2.10) **Información sobre las variantes**
Se aceptarán variantes: sí

II.2.11) **Información sobre las opciones**
Opciones: sí

Descripción de las opciones:

En el caso de que un cambio de indicación, nuevos tratamientos o cualquier otra circunstancia conlleven un mayor uso clínico del medicamento contratado en cualquiera de los Lotes, el importe estimado del Lote podrá ampliarse en un total de 61 843,50 EUR, IVA excluido.

II.2.12) **Información sobre catálogos electrónicos**

II.2.13) **Información sobre fondos de la Unión Europea**

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

II.2.14) **Información adicional**

Ver Carátula y Pliego de Bases Técnicas para este Lote.

Se acepta una única oferta económica conjunta constituida por dos o más Lotes de entre los que licita el proveedor en la oferta base.

No se aceptan variantes técnicas ya que los requisitos técnicos están definidos en los Lotes.

Valoración de ofertas conjuntas: ver bases.

II.2) **Descripción**

II.2.1) **Denominación:**

Tobramicina (DOE) inhalada

Lote nº: 4

II.2.2) **Código(s) CPV adicional(es)**

33600000

II.2.3) **Lugar de ejecución**

Código NUTS: ES21

Emplazamiento o lugar de ejecución principal:

Organizaciones de Servicios del Ente Público Osakidetza.

II.2.4) **Descripción del contrato:**

Principio activo: tobramicina (DOE).

Cantidad de Principio activo: 300 mg.

Forma farmacéutica: ampolla.

Condiciones de envasado: dosis unitaria.

Precio máximo: 5,00 EUR/ampolla de 300 mg.

(Impuestos no incluidos).

Número de unidades previstas: 9 500 ampollas de 300 mg.

(Primer año de contrato).

Presupuesto máximo estimado: 47 500,00 EUR.

(Primer año de contrato).

II.2.5) **Criterios de adjudicación**

los criterios enumerados a continuación

Criterio de calidad - Nombre: Criterios sobre calidad y seguridad del medicamento. / Ponderación: 37

Criterio de calidad - Nombre: Criterios sobre documentación aportada. / Ponderación: 3

Criterio relativo al coste - Nombre: Criterio económico. / Ponderación: 55

Criterio relativo al coste - Nombre: Criterio sobre abastecimiento continuo del medicamento. / Ponderación: 2

Criterio relativo al coste - Nombre: Criterio plazo de entrega pedidos ordinarios. / Ponderación: 1

Criterio relativo al coste - Nombre: Criterio mayor número de presentaciones disponibles en mercado. /

Ponderación: 2

- II.2.6) **Valor estimado**
Valor IVA excluido: 166 250.00 EUR
- II.2.7) **Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición**
Duración en meses: 12
Este contrato podrá ser renovado: sí
Descripción de las renovaciones:
El plazo de vigencia del acuerdo marco podrá ser prorrogado.
El número de prórrogas posibles será de dos, por plazo de 12 meses y por importe estimado de cada una de 47 500,00 EUR, IVA excluido, por lo que, el periodo máximo de duración del acuerdo marco podrá ser de 36 meses.
- II.2.10) **Información sobre las variantes**
Se aceptarán variantes: sí
- II.2.11) **Información sobre las opciones**
Opciones: sí
Descripción de las opciones:
En el caso de que un cambio de indicación, nuevos tratamientos o cualquier otra circunstancia conlleven un mayor uso clínico del medicamento contratado en cualquiera de los Lotes, el importe estimado del Lote podrá ampliarse en un total de 23 750,00 EUR, IVA excluido.
- II.2.12) **Información sobre catálogos electrónicos**
- II.2.13) **Información sobre fondos de la Unión Europea**
El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no
- II.2.14) **Información adicional**
Ver Carátula y Pliego de Bases Técnicas para este Lote.
Se acepta una única oferta económica conjunta constituida por dos o más Lotes de entre los que licita el proveedor en la oferta base.
No se aceptan variantes técnicas ya que los requisitos técnicos están definidos en los Lotes.
Valoración de ofertas conjuntas: ver bases.
- II.2) **Descripción**
- II.2.1) **Denominación:**
Vancomicina (DOE) con el tapón del vial de diferente color en el vial de 500 mg y 1 000 mg
Lote nº: 5
- II.2.2) **Código(s) CPV adicional(es)**
33600000
- II.2.3) **Lugar de ejecución**
Código NUTS: ES21
Emplazamiento o lugar de ejecución principal:
Organizaciones de Servicios del Ente Público Osakidetza.
- II.2.4) **Descripción del contrato:**
Principio activo: vancomicina (DOE).
Cantidad de principio activo: 500 mg y 1 000 mg.
Forma farmacéutica: vial.
Condiciones de envasado: dosis unitaria, con el tapón del vial de diferente color en vial de 500 mg y 1 000 mg.
Precio máximo: 1,43 EUR/vial de 500 mg.

(Impuestos no incluidos) 2,46 EUR /vial de 1 000 mg.
Número de unidades previstas: 61 000 viales de 500 mg.
(Primer año de contrato) 18 000 viales de 1 000 mg.
Presupuesto máximo estimado: 131 510,00 EUR.
(Primer año de contrato).

II.2.5) **Criterios de adjudicación**

los criterios enumerados a continuación

Criterio de calidad - Nombre: Criterios sobre calidad y seguridad del medicamento. / Ponderación: 37

Criterio de calidad - Nombre: Criterios sobre documentación aportada. / Ponderación: 3

Criterio relativo al coste - Nombre: Criterio económico. / Ponderación: 55

Criterio relativo al coste - Nombre: Criterio sobre abastecimiento continuo del medicamento. / Ponderación: 2

Criterio relativo al coste - Nombre: Criterio plazo de entrega pedidos ordinarios. / Ponderación: 1

Criterio relativo al coste - Nombre: Criterio mayor número de presentaciones disponibles en mercado. / Ponderación: 2

II.2.6) **Valor estimado**

Valor IVA excluido: 460 285.00 EUR

II.2.7) **Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición**

Duración en meses: 12

Este contrato podrá ser renovado: sí

Descripción de las renovaciones:

El plazo de vigencia del acuerdo marco podrá ser prorrogado.

El número de prórrogas posibles será de dos, por plazo de 12 meses y por importe estimado de cada una de 131 510,00 EUR, IVA excluido, por lo que, el periodo máximo de duración del acuerdo marco podrá ser de 36 meses.

II.2.10) **Información sobre las variantes**

Se aceptarán variantes: sí

II.2.11) **Información sobre las opciones**

Opciones: sí

Descripción de las opciones:

En el caso de que un cambio de indicación, nuevos tratamientos o cualquier otra circunstancia conlleven un mayor uso clínico del medicamento contratado en cualquiera de los Lotes, el importe estimado del Lote podrá ampliarse en un total de 65 755,00 EUR, IVA excluido.

II.2.12) **Información sobre catálogos electrónicos**

II.2.13) **Información sobre fondos de la Unión Europea**

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

II.2.14) **Información adicional**

Ver Carátula y Pliego de Bases Técnicas para este Lote.

Se acepta una única oferta económica conjunta constituida por dos o más Lotes de entre los que licita el proveedor en la oferta base.

No se aceptan variantes técnicas ya que los requisitos técnicos están definidos en los Lotes.

Valoración de ofertas conjuntas: ver bases.

II.2) **Descripción**

II.2.1) **Denominación:**

Vancomicina (DOE) con el tapón del vial de igual color en el vial de 500 mg y 1 000 mg.
Lote nº: 6

II.2.2) **Código(s) CPV adicional(es)**
33600000

II.2.3) **Lugar de ejecución**
Código NUTS: ES21
Emplazamiento o lugar de ejecución principal:
Organizaciones de Servicios del Ente Público Osakidetza.

II.2.4) **Descripción del contrato:**
Principio activo: vancomicina (DOE).
Cantidad de principio activo: 500 mg y 1 000 mg.
Forma farmacéutica: vial.
Condiciones de envasado: dosis unitaria, con el color del tapón del vial igual en el vial de 500 mg y 1 000 mg.
Precio máximo: 1,43 EUR/vial de 500 mg.
(Impuestos no incluidos) 2,46 EUR/vial de 1 000 mg.
Número de unidades previstas: 61 000 viales de 500 mg.
(Primer año de contrato) 18 000 viales de 1 000 mg.
Presupuesto máximo estimado: 131 510,00 EUR.
(Primer año de contrato).

II.2.5) **Criterios de adjudicación**
los criterios enumerados a continuación
Criterio de calidad - Nombre: Criterios sobre calidad y seguridad del medicamento. / Ponderación: 37
Criterio de calidad - Nombre: Criterios sobre documentación aportada. / Ponderación: 3
Criterio relativo al coste - Nombre: Criterio económico. / Ponderación: 55
Criterio relativo al coste - Nombre: Criterio sobre abastecimiento continuo del medicamento. / Ponderación: 2
Criterio relativo al coste - Nombre: Criterio plazo de entrega pedidos ordinarios. / Ponderación: 1
Criterio relativo al coste - Nombre: Criterio mayor número de presentaciones disponibles en mercado. / Ponderación: 2

II.2.6) **Valor estimado**
Valor IVA excluido: 460 285.00 EUR

II.2.7) **Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición**
Duración en meses: 12
Este contrato podrá ser renovado: sí
Descripción de las renovaciones:
El plazo de vigencia del acuerdo marco podrá ser prorrogado.
El número de prorrogas posibles sera de dos, por plazo de 12 meses y por importe estimado de cada una de 131 510,00 EUR, IVA excluido, por lo que, el periodo máximo de duración del acuerdo marco podrá ser de 36 meses.

II.2.10) **Información sobre las variantes**
Se aceptarán variantes: sí

II.2.11) **Información sobre las opciones**
Opciones: sí
Descripción de las opciones:

En el caso de que un cambio de indicación, nuevos tratamientos o cualquier otra circunstancia conlleven un mayor uso clínico del medicamento contratado en cualquiera de los Lotes, el importe estimado del Lote podrá ampliarse en un total de 65 755,00 EUR, IVA excluido.

II.2.12) **Información sobre catálogos electrónicos**

II.2.13) **Información sobre fondos de la Unión Europea**

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

II.2.14) **Información adicional**

Ver Carátula y Pliego de Bases Técnicas para este Lote.

Se acepta una única oferta económica conjunta constituida por dos o más Lotes de entre los que licita el proveedor en la oferta base.

No se aceptan variantes técnicas ya que los requisitos técnicos están definidos en los Lotes.

Valoración de ofertas conjuntas: ver bases.

II.2) **Descripción**

II.2.1) **Denominación:**

Voriconazol (DOE) comprimido

Lote nº: 7

II.2.2) **Código(s) CPV adicional(es)**

33600000

II.2.3) **Lugar de ejecución**

Código NUTS: ES21

Emplazamiento o lugar de ejecución principal:

Organizaciones de servicios del Ente Público Osakidetza.

II.2.4) **Descripción del contrato:**

Principio activo: voriconazol (DOE).

Cantidad de principio activo: 50 mg y 200 mg.

Forma farmacéutica: comprimido.

Condiciones de envasado: dosis unitaria preferiblemente.

Precio máximo: 0,35 EUR/comprimido de 50 mg.

(Impuestos no incluidos) 0,98 EUR/comprimido de 200 mg.

Número de unidades previstas: 2 600 comprimidos de 50 mg.

(Primer año de contrato) 25 000 comprimidos de 200 mg.

Presupuesto máximo estimado: 25 410,00 EUR.

(Primer año de contrato).

II.2.5) **Criterios de adjudicación**

los criterios enumerados a continuación

Criterio de calidad - Nombre: Criterios sobre calidad y seguridad del medicamento. / Ponderación: 37

Criterio de calidad - Nombre: Criterios sobre documentación aportada. / Ponderación: 3

Criterio relativo al coste - Nombre: Criterio económico. / Ponderación: 55

Criterio relativo al coste - Nombre: Criterio sobre abastecimiento continuo del medicamento. / Ponderación: 2

Criterio relativo al coste - Nombre: Criterio plazo de entrega pedidos ordinarios. / Ponderación: 1

Criterio relativo al coste - Nombre: Criterio mayor número de presentaciones disponibles en mercado. /

Ponderación: 2

II.2.6) **Valor estimado**

Valor IVA excluido: 88 935.00 EUR

II.2.7) **Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición**

Duración en meses: 12

Este contrato podrá ser renovado: sí

Descripción de las renovaciones:

El plazo de vigencia del acuerdo marco podrá ser prorrogado.

El número de prórrogas posibles será de dos, por plazo de 12 meses y por importe estimado de cada una de 25 410,00 EUR, IVA excluido, por lo que, el periodo máximo de duración del acuerdo marco podrá ser de 36 meses.

II.2.10) **Información sobre las variantes**

Se aceptarán variantes: sí

II.2.11) **Información sobre las opciones**

Opciones: sí

Descripción de las opciones:

En el caso de que un cambio de indicación, nuevos tratamientos o cualquier otra circunstancia conlleven un mayor uso clínico del medicamento contratado en cualquiera de los Lotes, el importe estimado del Lote podrá ampliarse en un total de 12 705,00 EUR, IVA excluido.

II.2.12) **Información sobre catálogos electrónicos**

II.2.13) **Información sobre fondos de la Unión Europea**

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

II.2.14) **Información adicional**

Ver Carátula y Pliego de Bases Técnicas para este Lote.

Se acepta una única oferta económica conjunta constituida por dos o más Lotes de entre los que licita el proveedor en la oferta base.

No se aceptan variantes técnicas ya que los requisitos técnicos están definidos en los Lotes.

Valoración de ofertas conjuntas: ver bases.

II.2) **Descripción**

II.2.1) **Denominación:**

Voriconazol (DOE) parenteral

Lote nº: 8

II.2.2) **Código(s) CPV adicional(es)**

33600000

II.2.3) **Lugar de ejecución**

Código NUTS: ES21

Emplazamiento o lugar de ejecución principal:

Organizaciones de servicios del Ente Público Osakidetza.

II.2.4) **Descripción del contrato:**

Principio activo: voriconazol (DOE).

Cantidad de principio activo: 200 mg.

Forma farmacéutica: vial.

Condiciones de envasado: dosis unitaria.

Precio máximo: 5,77 EUR/vial de 200 mg.

(Impuestos no incluidos).

Número de unidades previstas: 3 200 viales de 200 mg.
(Primer año de contrato).
Presupuesto máximo estimado: 18 464,00 EUR.
(Primer año de contrato).

II.2.5) **Criterios de adjudicación**

los criterios enumerados a continuación

Criterio de calidad - Nombre: Criterios sobre calidad y seguridad del medicamento. / Ponderación: 37

Criterio de calidad - Nombre: Criterios sobre documentación aportada. / Ponderación: 3

Criterio relativo al coste - Nombre: Criterio económico. / Ponderación: 55

Criterio relativo al coste - Nombre: Criterio sobre abastecimiento continuo del medicamento. / Ponderación: 2

Criterio relativo al coste - Nombre: Criterio plazo de entrega pedidos ordinarios. / Ponderación: 1

Criterio relativo al coste - Nombre: Criterio mayor número de presentaciones disponibles en mercado. /
Ponderación: 2

II.2.6) **Valor estimado**

Valor IVA excluido: 64 624.00 EUR

II.2.7) **Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición**

Duración en meses: 12

Este contrato podrá ser renovado: sí

Descripción de las renovaciones:

El plazo de vigencia del acuerdo marco podrá ser prorrogado.

El número de prórrogas posibles será de dos, por plazo de 12 meses y por importe estimado de cada una de 18 464,00 EUR, IVA excluido, por lo que, el periodo máximo de duración del acuerdo marco podrá ser de 36 meses.

II.2.10) **Información sobre las variantes**

Se aceptarán variantes: sí

II.2.11) **Información sobre las opciones**

Opciones: sí

Descripción de las opciones:

En el caso de que un cambio de indicación, nuevos tratamientos o cualquier otra circunstancia conlleven un mayor uso clínico del medicamento contratado en cualquiera de los Lotes, el importe estimado del Lote podrá ampliarse en un total de 9 232,00 EUR, IVA excluido.

II.2.12) **Información sobre catálogos electrónicos**

II.2.13) **Información sobre fondos de la Unión Europea**

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

II.2.14) **Información adicional**

Ver Carátula y Pliego de Bases Técnicas para este Lote.

Se acepta una única oferta económica conjunta constituida por dos o más Lotes de entre los que licita el proveedor en la oferta base.

No se aceptan variantes técnicas ya que los requisitos técnicos están definidos en los Lotes.

Valoración de ofertas conjuntas: ver bases.

II.2) **Descripción**

II.2.1) **Denominación:**

Povidona yodada (DOE) en envase unidosis de 10 ml y en frasco de 125 ml

Lote nº: 9

II.2.2) **Código(s) CPV adicional(es)**

33600000

II.2.3) **Lugar de ejecución**

Código NUTS: ES21

Emplazamiento o lugar de ejecución principal:

Organizaciones de servicios del Ente Público Osakidetza.

II.2.4) **Descripción del contrato:**

Principio activo: povidona yodada (DOE).

Cantidad de principio activo: 100 mg/ml.

Forma farmacéutica: envase unidosis y frasco.

Condiciones de envasado: dosis unitaria.

Precio máximo: 0,26 EUR/envase unidosis de 10 ml.

(Impuestos no incluidos) 0,92 EUR/frasco de 125 ml.

Número de unidades previstas: 440 000 envases unidosis de 10 ml.

(Primer año de contrato) 55 000 frascos de 125 ml.

Presupuesto máximo estimado: 165 000,00 EUR.

(Primer año de contrato).

II.2.5) **Criterios de adjudicación**

los criterios enumerados a continuación

Criterio de calidad - Nombre: Criterios sobre calidad y seguridad del medicamento. / Ponderación: 37

Criterio de calidad - Nombre: Criterios sobre documentación aportada. / Ponderación: 3

Criterio relativo al coste - Nombre: Criterio económico. / Ponderación: 55

Criterio relativo al coste - Nombre: Criterio sobre abastecimiento continuo del medicamento. / Ponderación: 2

Criterio relativo al coste - Nombre: Criterio plazo de entrega pedidos ordinarios. / Ponderación: 1

Criterio relativo al coste - Nombre: Criterio mayor número de presentaciones disponibles en mercado. /

Ponderación: 2

II.2.6) **Valor estimado**

Valor IVA excluido: 577 500.00 EUR

II.2.7) **Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición**

Duración en meses: 12

Este contrato podrá ser renovado: sí

Descripción de las renovaciones:

El plazo de vigencia del acuerdo marco podrá ser prorrogado.

El número de prórrogas posibles será de dos, por plazo de 12 meses y por importe estimado de cada una de 165 000,00 EUR, IVA excluido, por lo que, el periodo máximo de duración del acuerdo marco podrá ser de 36 meses.

II.2.10) **Información sobre las variantes**

Se aceptarán variantes: sí

II.2.11) **Información sobre las opciones**

Opciones: sí

Descripción de las opciones:

En el caso de que un cambio de indicación, nuevos tratamientos o cualquier otra circunstancia conlleven un mayor uso clínico del medicamento contratado en cualquiera de los Lotes, el importe estimado del Lote podrá ampliarse en un total de 82 500,00 EUR, IVA excluido.

II.2.12) **Información sobre catálogos electrónicos**

II.2.13) **Información sobre fondos de la Unión Europea**

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

II.2.14) **Información adicional**

Ver Carátula y Pliego de Bases Técnicas para este Lote.

Se acepta una única oferta económica conjunta constituida por dos o más Lotes de entre los que licita el proveedor en la oferta base.

No se aceptan variantes técnicas ya que los requisitos técnicos están definidos en los Lotes.

Valoración de ofertas conjuntas: ver bases.

II.2) **Descripción**

II.2.1) **Denominación:**

Povidona yodada (DOE) en frasco de 500 ml
Lote nº: 10

II.2.2) **Código(s) CPV adicional(es)**

33600000

II.2.3) **Lugar de ejecución**

Código NUTS: ES21

Emplazamiento o lugar de ejecución principal:

Organizaciones de Servicios del Ente Público Osakidetza.

II.2.4) **Descripción del contrato:**

Principio activo: povidona yodada (DOE).

Cantidad de principio activo: 100 mg/ml.

Forma farmacéutica: frasco.

Condiciones de envasado: dosis unitaria.

Precio máximo: 1,43 EUR/frasco de 500 ml.

(Impuestos no incluidos).

Número de unidades previstas: 11 000 frascos de 500 ml.

(Primer año de contrato).

Presupuesto máximo estimado: 15 730,00 EUR.

(Primer año de contrato).

II.2.5) **Criterios de adjudicación**

los criterios enumerados a continuación

Criterio de calidad - Nombre: Criterios sobre calidad y seguridad del medicamento. / Ponderación: 37

Criterio de calidad - Nombre: Criterios sobre documentación aportada. / Ponderación: 3

Criterio relativo al coste - Nombre: Criterio económico. / Ponderación: 55

Criterio relativo al coste - Nombre: Criterio sobre abastecimiento continuo del medicamento. / Ponderación: 2

Criterio relativo al coste - Nombre: Criterio plazo de entrega pedidos ordinarios. / Ponderación: 1

Criterio relativo al coste - Nombre: Criterio mayor número de presentaciones disponibles en mercado. /

Ponderación: 2

II.2.6) **Valor estimado**

Valor IVA excluido: 55 055.00 EUR

II.2.7) Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición

Duración en meses: 12

Este contrato podrá ser renovado: sí

Descripción de las renovaciones:

El plazo de vigencia del acuerdo marco podrá ser prorrogado.

El número de prórrogas posibles será de dos, por plazo de 12 meses y por importe estimado de cada una de 15 730,00 EUR, IVA excluido, por lo que, el periodo máximo de duración del acuerdo marco podrá ser de 36 meses.

II.2.10) Información sobre las variantes

Se aceptarán variantes: sí

II.2.11) Información sobre las opciones

Opciones: sí

Descripción de las opciones:

En el caso de que un cambio de indicación, nuevos tratamientos o cualquier otra circunstancia conlleven un mayor uso clínico del medicamento contratado en cualquiera de los lotes, el importe estimado del lote podrá ampliarse en un total de 7.865,00 euros IVA excluido).

II.2.12) Información sobre catálogos electrónicos

II.2.13) Información sobre fondos de la Unión Europea

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

II.2.14) Información adicional

Ver caratula y pliego de bases técnicas para este lote.

Se acepta una única oferta económica conjunta constituida por dos o más lotes de entre los que licita el proveedor en la oferta base.

No se aceptan variantes técnicas ya que los requisitos técnicos están definidos en los lotes.

Valoración de ofertas conjuntas: Ver bases.

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico

III.1) Condiciones de participación

III.1.1) Habilitación para ejercer la actividad profesional, incluidos los requisitos relativos a la inscripción en un registro profesional o mercantil

Lista y breve descripción de las condiciones:

No procede.

III.1.2) Situación económica y financiera

Lista y breve descripción de los criterios de selección:

Requisitos: las empresas licitadoras deberán acreditar un volumen anual de negocios, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, deberá ser al menos el correspondiente al presupuesto base de licitación (IVA excluido) del Lote de mayor cuantía al que se licite. Si se licita a un solo Lote, la cuantía deberá ser al menos la misma que el presupuesto base de licitación (IVA excluido) de dicho Lote.

Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse:

Documentos y/o certificados: el volumen (cifra) anual de negocios se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro y, en caso contrario, por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito; los empresarios

individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

III.1.3) Capacidad técnica y profesional

Lista y breve descripción de los criterios de selección:

Requisito(s): las empresas licitadoras deberán acreditar haber realizado suministros del mismo tipo o naturaleza correspondiente al objeto del contrato, efectuados en el curso de los últimos 5 años, siendo el importe acumulado igual o superior al presupuesto base de licitación (IVA excluido) del Lote de mayor cuantía al que se licite.

Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse:

Documentos y/o certificados: relación de los principales suministros, que sean de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, realizados en los cinco últimos años que incluya importe, fechas y destinatario, público o privado, de los mismos. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado emitido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.

III.1.5) Información sobre contratos reservados

III.2) Condiciones relativas al contrato

III.2.2) Condiciones de ejecución del contrato:

Ver bases.

En caso de adjudicación a entidades que liciten de forma conjunta, estas se deberán constituir en Uniones de Empresas (artículo 59 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público).

Los licitadores deberán constituir garantía, a disposición del órgano de contratación, del 5 % del importe de licitación (IVA excluido) del Lote(s) que resulten propuestos adjudicatarios.

III.2.3) Información sobre el personal encargado de la ejecución del contrato

Apartado IV: Procedimiento

IV.1) Descripción

IV.1.1) Tipo de procedimiento

Procedimiento abierto

IV.1.3) Información sobre un acuerdo marco o un sistema dinámico de adquisición

El anuncio se refiere al establecimiento de un acuerdo marco

Acuerdo marco con un solo operador

IV.1.4) Información sobre la reducción del número de soluciones u ofertas durante la negociación o el diálogo

IV.1.6) Información sobre la subasta electrónica

IV.1.8) Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública

El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública: sí

IV.2) Información administrativa

IV.2.1) Publicación anterior referente al presente procedimiento

IV.2.2) Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación

Fecha: 22/01/2018

Hora local: 13:00

IV.2.3) Fecha estimada de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar

IV.2.4) Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o las solicitudes de participación:

Español, Vasco

IV.2.6) **Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta**

IV.2.7) **Condiciones para la apertura de las plicas**

Fecha: 15/02/2018

Hora local: 12:30

Lugar:

Dirección General - Servicio de Contratación

Detalles de dirección: c/ Álava, 45, 01006 Vitoria-Gasteiz.

Información sobre las personas autorizadas y el procedimiento de apertura:

El acto de apertura económico es público, por lo que cualquier persona puede estar presente en dicho acto.

Apartado VI: Información complementaria

VI.1) **Información sobre la periodicidad**

Se trata de contratos periódicos: sí

Calendario estimado para la publicación de futuros anuncios:

Cada 3 años.

VI.2) **Información sobre flujos de trabajo electrónicos**

Se utilizará el pedido electrónico

Se aceptará la facturación electrónica

Se utilizará el pago electrónico

VI.3) **Información adicional:**

El plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta es de 2 meses a partir de la apertura de oferta económica. Los criterios de adjudicación son los indicados en el punto II.2.5 de este anuncio y se valorarán de acuerdo con lo establecido en el apartado 30 de la Carátula del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La fecha del acto de apertura económica es la señalada en el apdo. IV.2.7) y la fecha de la apertura de la documentación relativa a los criterios cuya ponderación depende de juicios de valor (sobre C) se celebrará en el mismo lugar el día 29.1.2018 las 13.00 horas (el acto de apertura es público, por lo que cualquier persona puede estar presente en dicho acto). El plazo de presentación de proposiciones se ha reducido según lo dispuesto en el artículo 159 del TRLCSP.

Se debe tener en cuenta lo establecido en el Pliego de Bases Técnicas.

Se admite una oferta variante: ver punto 12 del Pliego de Bases Técnicas y 28.7 de la caratula del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares. No se aceptan variantes técnicas ya que los requisitos técnicos están definidos en los Lotes. El presente expediente se tramita según lo dispuesto en el artículo 9.3.a) TRLCSP, en el que cada uno de los Lotes podrá adjudicarse a un único licitador y en el que están establecidos los términos del acuerdo marco (artículo 198.3 TRLCSP).

VI.4) **Procedimientos de recurso**

VI.4.1) **Órgano competente para los procedimientos de recurso**

Órgano Administrativo de Recursos Contractuales de la Comunidad Autónoma de Euskadik

C/ Donostia - San Sebastián

Vitoria-Gasteiz

01010

España

Teléfono: +34 945018000

Dirección de internet:<http://www.ejgv.euskadi.eus>

VI.4.2) **Órgano competente para los procedimientos de mediación**

VI.4.3) **Procedimiento de recurso**

Información precisa sobre el plazo o los plazos de recurso:

15 días hábiles a partir del siguiente a aquel en que se remita la notificación del acto impugnado. En el caso de recurso contra anuncio o Pliegos, desde su publicación. Otros actos de trámite, desde que se haya tenido conocimiento de la posible infracción, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 44 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

VI.4.4) **Servicio del cual se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso**

Osakidetza Dirección General Subdirección de Compras, Obras y Servicios Estratégicos

C/ Álava, 45

Vitoria-Gasteiz

01006

España

Correo electrónico: contrata@sscc.osakidetza.eus

VI.5) **Fecha de envío del presente anuncio:**

11/12/2017